

TRANSPORTE "ATACAMEÑITA S.A."

Fundada el 16 de abril del 2002
Reg. Mercantil 768-15/4-vi-2002

R.S.C. 02.Q.I.J.1679
Teléfono: 06-2464871

92889
OK ingresado
07/10/09
B. P. S.

EXPEDIENTE N° 92889
R.U.C. No. 0891708165001
Tonsupa - Atacames - Ecuador

Tonsupa, 25 de Septiembre del 2.009

2244

Señor
INTENDENT DE COMPAÑIAS
Portoviejo - Esmeraldas
En su despacho.

*Rodriguez
Su ch y kale
RD*

De mi consideración

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27, de la Ley de Compañías, me permito comunicarle a Ud., para los fines consiguientes, que con fecha 30 de Julio del 2.009, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de Transportes Intraprovincial Atacameñita S.A., la siguiente transferencia:

CEDENTE

CESIONARIO

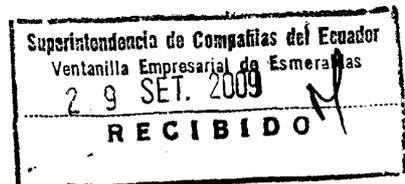
NOMBRE: Camacho Garófalo Rodrigo Eleuterio
C.C. 080046630-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado Civil: Soltero
Número de Acciones que cede: DIEZ
Valor de Cada Acción: Cinco Dólares

Nombre: Olivo Méndez Juan Eloy
C.C. 080077225-3
Nacionalidad: Ecuatoriana
Estado civil: Divorciado
Número de Acciones que Transfiere DIEZ
Valor de cada Acción: Cinco Dólares

Tanto el cedente, como el cesionario, son de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,


César Augusto Mena
Gerente General



Atacames, 25 de julio de 2009

Señor
César Mena
GERENTE DE TRASPORTES ATACAMENITA S.A.
Presente.

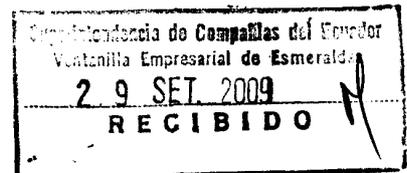
Señor Gerente:

De conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías, hacerle conocer a Ud., que con fecha 22 de julio del año 2009, yo, Camacho Garófalo Rodrigo Eleuterio, de Nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, poseedor de la Cédula de Ciudadanía # 080046630 - 2, la transferencia de DIEZ ACCIONES en total que las poseo en la Sociedad TRASPORTES INTRAPROVINCIALES ATACAMENITA S.A. del valor de CINCO DOLARES, cada una, a favor del señor OLIVO MENDEZ JUAN ELOY, de Nacionalidad ecuatoriana, de estado civil DIVORCIADO, poseedor de la Cédula de Ciudadanía # 080077225 - 3.

Se aclara que esta transferencia se la hace con todo los derechos del uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del Cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ATACAMENITA S.A.

Atentamente,





CEDENTE
Rodrigo Camacho Garófalo
C.C. # 080046630 - 2



CESIONARIO
Juan Eloy Olivo Méndez
C.C. # 080077225 - 3

